

7  
Jura habiendo sus cuentas de que tra  
zar se levante la sesión firmando la pre  
sente de que certifico

Vicente Monserrat

Pablo Blaneja

Jaime Serqueda

José Fernández

En el pueblo de Comella a ocho de Julio  
de mil ochocientos noventa y cuatro: Reunidos  
en esta casa comunal los tres concejales que  
al margen se expresan para celebrar sesión  
ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.  
Vicente Monument se declaró esta abierta con la  
fuerza y aprobación del acta anterior.

Ato seguido se dió cuenta que el Sr. Alcalde  
con el Dueno de obras se había persuadido al  
matadero al objeto de cumplir el acuerdo ante  
rior o sea de desaguar por medio de una cana  
ria las materias fecales del matadero al valle  
pluvial y que una vez reconocido el terreno  
por dicho facultativo manifestó que si más  
de ser la obra de mucho coste había una di  
ficultad por que al avanzar la carretera había  
que hacerse un rifón y que en dicho punto que





tambien encharcadas aquellas materias y haviendo  
 necesidad de hacer siempre repeticiones cortinas  
 para limpiarlo. La tarde de lo siguiente y despues  
 de amplia discusion al efecto se acordó que lo mejor  
 seria hacer construir un pequeño carrerón con una  
 portadera tapada y que diariamente el carro del  
 matadero transportase al rio las materias fecales  
 de los reses y que las aguas procedentes de  
 la limpieza del matadero fuesen conducidas al  
 pozo negro que existe en dicho lugar

Tambien se acordó que el pescado sea expendi-  
 do a la plaza y que antes sea inspeccionado por  
 el veterinario y que se satisfagan los derechos  
 de arbitrio de venta facultandose al Teniente del  
 alcalde D. Pedro Manoja para que haga cumplir  
 dichas disposiciones

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó  
 la sesion firmando la presente de que certifica

Vicente Monseerats Pablo Vallbona

Antonio Recort

Jos. Zambrana

Miguel Cortada

Jaime Luqueada